



## REQUISITOS PARA SEGUNDA ESPECIALIDAD

- ✓ Título de Segunda Especialidad original y copia legalizada, con el sello de la ANR.
  - ✓ Copia de DNI legalizado.
  - ✓ 02 Fotos tamaño pasaporte fondo blanco.
  - ✓ Ficha de datos: Llenar todos los datos con letra imprenta y firmarla.
  - ✓ Pago de Derecho de Segunda Especialidad por S/ 220.00
- 
- A. S/.100.00 derecho de inscripción de Especialidad.
  - B. S/.100.00 Registro de Especialidad para el MINSA.
  - C. S/.20.00 Nuevo Carnet.